

8-1-73

188871



71

89

A 45 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: GEORG KARL

RESIDENCIA: 8802 WAIZENDORF-BECHHOFEN (ALEMANIA

OCCIDENTAL)

ENUNCIADO: UN APARATO PARA APLICAR COSMETICOS

LIQUIDOS O PASTOSOS SOBRE LAS PES-

TAÑAS.

Prioridad: M.U. alemana n.º G 72 06 864.5 del 24.2.72

RMB.

BAD ORIGINAL

188 87 11



1

5

10

15

20

25

30

En el invento se trata de un aparato dotado de un pincel, cuyo mango presenta un engrosamiento en su extremo libre, aparato que está destinado a aplicar cosméticos pastosos o líquidos sobre las pestañas, pudiendo fijarse de manera soltable en el engrosamiento del mango una vaina protectora del pincel, incluido su mango. Con este aparato se puede aplicar sobre las pestañas, mediante el pincel, el cosmético líquido o pastoso, extrayéndose para ello la cantidad necesaria de la reserva contenida en la vaina. Se pretende entonces que las pestañas reciban tan solo una cantidad bien determinada del producto, y que ésta sea distribuida uniformemente. Mediante la sola aplicación con el pincel, no se puede satisfacer esta pretensión. Por ello se recurre muchas veces a un peinecillo adicional. con el que se puede llevar a cabo la retirada del exceso de cosmético aplicado y la distribución uniforme sobre las pestañas. Ahora bien, la práctica ha demostrado que, al utilizarse el peinecillo, existe el peligro de que en determinadas circunstancias se lleve consigo todo el producto aplicado sobre las pestañas. Por lo demás es casi imposible conseguir mediante el peinecillo una distribución uniforme del cosmético.

El invento se ha propuesto perfeccionar, de tal modo el aparato de aplicación conocido, que satisfaga efectivamente las exigencias presentadas. El invento consiste por consiguiente, en el aparato indicado al principio, en que en el lado opuesto del pincel está fijado en el engrosamiento del mango un cepillito con su asidero. Se recomienda a este particular que en el lado opuesto a la vaina se prevea un capuchón que cubra de manera protectora el peinecillo con el asidero, y que pueda unirse con el engrosamiento del mango,

0-1-75

BAD ORIGINAL

188 871



1 preferentemente en unión por aprietamiento. Aparte de esto
es ventajoso también que la parte posterior del cepillo, que
acoge las cerdas del cepillito, presente en su pieza de unión
con el saliente central del engrosamiento del mango, un aco-
5 damiento dirigido hacia el lado opuesto a los extremos li-
bres de las cerdas. Gracias a esta configuración se consigue
especialmente que las cerdas del cepillito puedan dimensio-
narse lo suficientemente largas.

10 Tal como han demostrado los ensayos realizados, se pue-
de quitar mediante el cepillito justamente la cantidad exce-
siva de la masa aplicada, y además se puede distribuir uni-
formemente la masa aplicada, recurriendo para ello al cepi-
llito.

15 El invento se explica a continuación a base del dibujo
que ilustra un ejemplo de realización.

El pincel 1 existente en el mango 2 está fijado, con
el extremo libre 3 de este último, en el engrosamiento 4 del
mango, que hace transición en el collarín 5, de diámetro al-
go mayor. Al pincel 1 le está asignada la vaina 6, por ejem-
20 plo, de latón, que en su fondo acoge una reserva del cosmé-
tico 7 que se pretende aplicar. La vaina puede enchufarse
con su extremo libre de manera aprisionante sobre el engrosa-
miento 4 del mango, con lo que recubre de manera protectora
al pincel 1, sumergido al menos con su punta 1a en la masa 7,
25 junto con su mango. La vaina 6 podría naturalmente estar uni-
da también con la parte 4,5 a través de una unión o rosca.

El engrosamiento 4 del mango, con el collarín 5, hace
transición por el lado opuesto en la espiga rebajada 8, en
cuyo centro está sujeto el saliente 9 del peinecillo 10. Me-
30 diante el capuchón 11, consistente, por ejemplo, en chapa de



BAD ORIGINAL

1888719



1
5
10
15
20
25
30

latón, se puede cubrir en forma protectora el cepillito 10, cuando no es utilizado. Para ello se puede enchufar el capuchón sobre la espiga 8, en forma que la apriete. La pieza de unión 12 entre el saliente 9 y el dorso 14 del peine, que acoge las cerdas del peinecillo, designadas con 13, está acodada hacia el lado opuesto a los extremos libres de las cerdas. Se consigue con ello que las cerdas del cepillito puedan dimensionarse lo suficientemente largas, a pesar de la disposición centrada del cepillito.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

1. Un aparato para aplicar cosméticos líquidos o pastosos sobre las pestañas, dotado de un pincel, cuyo mango está dotado de un engrosamiento en su extremo libre, pudiendo fijarse de manera soltable en el engrosamiento del mango una vaina que protege al pincel, incluido el mango, caracterizado porque en el lado opuesto al pincel está fijado, en el engrosamiento del mango, un cepillito con su asidero.

2. Un aparato de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque en el lado opuesto a la vaina existe un capuchón, que cubre de manera protectora al cepillito con su asidero, y que puede unirse de manera aprisionante con el engrosamiento del mango a través de una espiga.

3. Un aparato de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el dorso del cepillo, que acoge las cerdas del cepillito, está en su pieza de unión con el saliente central, acodado hacia el lado opuesto a los extremos libres de las cerdas.

0-1-73

- 5 -

188871



1873

1

4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN APARATO PARA APLICAR COSMETICOS LIQUIDOS O PASTOSOS SOBRE LAS PESTAÑAS.

5

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 19 de febrero de 1.973

BERNARDO UNGRIA

10

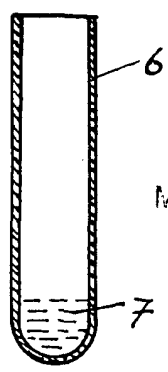
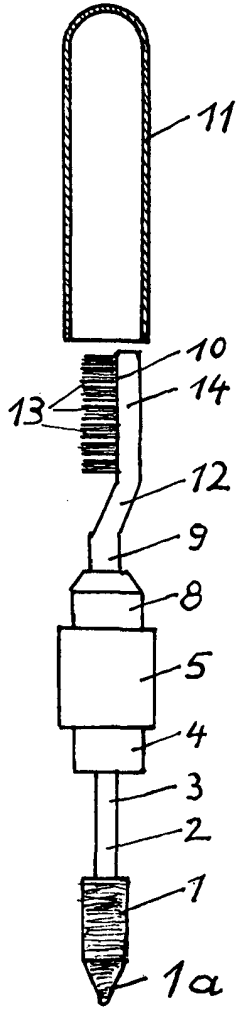
15

20

25

30

188871



ESCALA VARIABLE
MADRID, 19 DE febrero DE 1973
BERNARDO UNGRIA
P. P.